

11. ANEXOS

Anexo 1- Cámara de Comercio (Anexo 1, 2014)



01



* 1 4 2 7 2 1 4 5 8 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

9 DE MAYO DE 2014 HORA 12:34:07

R041805976

PAGINA: 1 de 2

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMERE : LA GOURMETERIA URBANA SAS

N.I.T. : 900726645-1, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02398235 DEL 13 DE ENERO DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :13 DE ENERO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,200,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 105 NO. 69 B 63

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : lagourmeteriaurbana@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CL 105 NO. 69 B 63

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : lagourmeteriaurbana@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01796763 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA LA GOURMETERIA URBANA SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,200,000.00

NO. DE ACCIONES : 300.00

VALOR NOMINAL : \$4,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : \$4,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$1,200,000.00
NO. DE ACCIONES : 300.00
VALOR NOMINAL : \$4,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01817160 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
LOPEZ TARACHE OSCAR MAURICIO	C.C. 000001020748099
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ENERO DE 2014, INSCRITA EL 13 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01796763 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	
LOPEZ TARACHE OSCAR MAURICIO	C.C. 000001020748099

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. LAS FACULTADES A CUMPLIR DEL SUPLENTE, SERÁN LAS MISMAS QUE TENDRÁ EL REPRESENTANTE LEGAL EN SU OFICIO Y LLEVADO A CABO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA SOCIEDAD Y LAS EJECUTARÁ EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.



01



* 1 4 2 7 2 1 4 5 9 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

9 DE MAYO DE 2014 HORA 12:34:07

R041805976

PAGINA: 2 de 2

*** EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE ***
*** FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO ***

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE MAYO DE 2014

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

CERTIFICA:

EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO LA GOURMETERIA URBANA SAS REALIZO LA MATRICULA MERCANTIL EN LA FECHA: 13 DE ENERO DE 2014

LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA MATRICULA MERCANTIL SON DE: \$ 1,200,000
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN LA MATRICULA ES DE: 3

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,300

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Esteban D.





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14290343009



(415)7707212489984(8020) 000001429034300 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 7 2 6 6 4 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

(3 2)

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

LA GOURMETERIA URBANA SAS

36. Nombre comercial:

37. Signa

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 105 69 B 63

42. Correo electrónico:

lagourmeteriaurbana@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 0 7 9 2 0 4 9 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

5 6 1 1 1 2 0 1 4 0 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

48. Código:

5 6 2 1 2 0 1 4 9 1 1 0

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

5 7 9 1 1 1 4 3 4 3 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas

11- Ventas régimen común

14- Informante de exógena

34- Régimen simplificado impuesto nacional consumo r

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios:

5

61. Fecha: 2 0 1 4 0 5 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SEPULVEDA GALDERON FANNY

985. Cargo: Analista II

 DIAN® Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 MUSCA Módulo Único de Registro, Servicio y Control Automatizado	001																																
2. Concepto 02 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14290497956																																	
		 (415)7707212489984(8020) 0000014290497956																																	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 2 0 7 4 8 0 9 9 - 3		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá																																	
		14. Buzón electrónico (3 2)																																	
IDENTIFICACION																																			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 1 3																																	
26. Número de identificación: 1 0 2 0 7 4 8 0 9 9		27. Fecha expedición: 2 0 0 7 1 2 2 7																																	
Lugar de expedición: COLOMBIA		28. País: 1 6 9																																	
29. Departamento: Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.																																	
31. Primer apellido LOPEZ		32. Segundo apellido TARACHE																																	
33. Primer nombre OSCAR		34. Otros nombres MAURICIO																																	
35. Razón social:																																			
36. Nombre comercial:																																			
UBICACION																																			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.																																	
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal CL 105 69 B 63																																	
42. Correo electrónico: oscarlopt@hotmail.com		43. Apartado aéreo																																	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:																																	
CLASIFICACION																																			
Actividad económica		Ocupación																																	
46. Código: 8 2 9 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 4 0 3	48. Código: 1 2	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 4 0 3																																
50. Código: 1 2		51. Código: 1 2																																	
52. Número establecimientos: 1 2																																			
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																			
53. Código: 1 2 2 2																																			
12-Ventas régimen simplificado																																			
Usuarios aduaneros		Exportadores																																	
54. Código: <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </table>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10											55. Forma: ☐ 56. Tipo: ☐ <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>Servicio:</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>57. Modo:</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>58. CPC:</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </table>		Servicio:	1	2	3	57. Modo:	☐	☐	☐	58. CPC:	☐	☐	☐
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																										
Servicio:	1	2	3																																
57. Modo:	☐	☐	☐																																
58. CPC:	☐	☐	☐																																
Para uso exclusivo de la DIAN																																			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0																																	
61. Fecha: 2 0 1 4 0 5 0 5		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:																																	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:		984. Nombre: SEPULVEDA CALDERON FANNY 985. Cargo: Analista IK																																	

Anexo 2 – Carnets de Manipulación de Alimentos (Anexo 2, 2014)




Nombre: Erika Yohana Tarache Corda

D.de I No. 1015424919.

Participo en el Seminario Taller
MANEJO HIGIÉNICO DE ALIMENTOS

Autorización Resolución: 0179 de 12 de Abril de 2013
Hospital Chapinero


LUIS FERNANDO CARDOZO LUCENA
GERENTE

Certifica Que: 03 09 2014
Vigencia (1) año
17946



Infografía Nutricional S.A.
SE 000.000.000.000

El Señor (a):

ANAYA BASTO BLANCA LEONOR

Identificación: 1.005.299.967

CERTIFICACIÓN EN
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Fecha: 02/05/2015
Duración: 02/05/2015 - 02/05/2015
Domicilio: 02/05/2015 - 02/05/2015

Nº 251.785

Vencido:

Día:

10

Mes:

5

Año:

2015

Participante en el curso de
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
Verificado el 02/05/2015

Anexo 3 – Planillas de Sanidad (Planillas de Control Sanitario Instrucción de Llenado)

Anexo 3.1 – Registros para Verificar la Limpieza y Desinfección de Áreas

[illegible]

Anexo 3.2 – Registro para Verificar Tareas de Limpieza y Desinfección de los Equipos de Trabajo

[illegible]

Anexo 3.3 – PLANILLA CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

[illegible]

Anexo 3.4 – Registro de Temperaturas y Tiempos de Neveras

[illegible]

Anexo 3.5 – Registro de Recibo de la Materia Prima

[illegible]

Anexo 3.6 – Registro de Rechazo de la Materia Prima.

[illegible]

Anexo 3.7 – Registro para el Control de Residuos Sólidos

[illegible]

Anexo 3.7 – Registro de Temperaturas para Hornos

[illegible]